



PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA COMO PERSONAL LABORAL FIJO, EN EL GRUPO PROFESIONAL E2. CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 26 DE MAYO DE 2023 DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE FUNCIÓN PÚBLICA (BOE 31 de mayo de 2023).

Tras la celebración del primer ejercicio y ejercicio único de la fase de oposición el día 18 de noviembre de 2023 en la Escuela Superior de Ingenieros de Canales Caminos y Puertos, el Tribunal calificador ha acordado hacer pública la plantilla de respuestas correctas.

Si desea realizar alegaciones dispone de un plazo de tres días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de esta información, en concreto del 21 al 23 de noviembre de 2023, ambos inclusive.

Las alegaciones deben hacerse por escrito, razonando los motivos y dirigidos al Presidente del Tribunal Calificador y remitidos a la sede del mismo, presentándose en el Registro General del Ministerio de Defensa (Pº de la Castellana 109, 28071 Madrid) o en la forma establecida en el art. 16, apartado 4, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Igualmente una vez registradas deben ser adelantada una copia a través del correo electrónico [analisisestructuras@mde.es](mailto:analisisestructuras@mde.es), dentro del plazo establecido.

Madrid 20 de noviembre de 2023, EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL